



Marbella, a 8 de enero de 2026

ALFIL PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. (en adelante “la Sociedad”, indistintamente), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 2/2024 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de accionistas titulares de participaciones directas e indirectas significativas superiores al 10% del capital social, es el siguiente:

Francisco de Asís Gómez Palma- 16,67%

María Irene Gómez Palma- 16,67%

María Nieves Gómez Palma- 16,67%

María Gómez Palma- 16,67%

Manuel Francisco Gómez Palma- 16,67%

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 10% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 2/2024 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Atentamente,

D. Jorge Joaquín Cuello Blanco-Morales

Secretario no-consejero

ALFIL PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.